



Asociación Mexicana de Medicina Transfusional, A.C. (2024 - 2026)

EXTENSIÓN CONVOCATORIA PARA REGISTRO DE TRABAJOS LIBRES XXIII Congreso Anual de la AMMTAC 2026 León, Guanajuato del 30 de septiembre al 03 de octubre, 2026

El Comité Científico del XXIII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Medicina Transfusional (AMMTAC), invita a profesores, investigadores, profesionales, técnicos, estudiantes y demás personas interesadas a presentar resúmenes de trabajos científicos.

Una vez recibidos y evaluados, los resúmenes serán incluidos en una de las siguientes categorías:

1. Aceptado sin cambios.
2. Aceptado con cambios.
3. No aceptado.

Los trabajos seleccionados, se presentarán en el congreso en dos formas:

1. **ePóster.**
2. **Presentación oral.** Aquellos trabajos que obtengan la más alta calificación por parte del comité científico evaluador, serán seleccionados para este formato.

La información enviada, la presentada en ePóster y la expuesta de forma oral deberán ser congruentes entre sí, sin modificaciones que impacten de manera significativa la metodología, los resultados o las conclusiones.

Para la presentación de los ePósters, como mínimo uno de los autores debe estar presente en el horario asignado, para responder las preguntas de los asistentes y del Comité de Expertos previamente seleccionados por el Comité Científico del Congreso.



Asociación Mexicana de Medicina Transfusional, A.C.

(2024 - 2026)

REGLAMENTO PARA LA POSTULACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJO LIBRES

Consideraciones generales:

- Solo se aceptarán trabajos de autoría original.
- No deberán enviarse resúmenes de trabajos que ya hayan sido publicados o aceptados en alguna otra convocatoria.
- **Al menos uno de los autores debe estar inscrito al Congreso y ser socio activo de la AMMTAC**
- El registro del trabajo libre se realizará en línea a través del **link** para tal efecto de la página de **[www. ammtac.org](http://www.ammtac.org)**
- Solo serán considerados los resúmenes que cumplan con las condiciones estipuladas en el reglamento, y se suban a la plataforma **antes de las 23:59 del 24 de julio del 2026**. Los resúmenes enviados posterior a esta fecha **NO** podrán ser aceptados.
- La **Aceptación sin cambios, Aceptación con cambios** de los resúmenes para participar en el XXIII Congreso Nacional AMMTAC 2026, se notificará por correo electrónico al autor principal, **durante el mismo mes de julio**, para atender las observaciones sugeridas por los expertos evaluadores, comunicarles el número de folio de su trabajo y especificaciones para la presentación.
- Posterior a la aceptación de los trabajos de investigación, se les harán llegar por correo electrónico, las instrucciones precisas para el correcto llenado del Template del ePóster final; mismo que se deberá enviar en formato PDF a la dirección: ammtac@ammtac.org con fecha límite del **10 de septiembre del 2026, sin prórroga.**

Requisitos para el envío del resumen del trabajo de investigación:

Título

Debe ser breve (no superar los 200 caracteres incluyendo los espacios), específico, claro, hacer referencia al trabajo o hallazgos presentados, y estar escrito en formato oración. No usar abreviaturas.

Autores

Debe ingresar el nombre completo del autor principal y para los coautores solo el apellido y las iniciales del nombre de cada uno de ellos. No incluir títulos ni profesiones. Los autores que presenten más de un resumen deben listarse con el mismo apellido e iniciales del nombre. Todos los coautores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo.

Instituciones

Cada autor debe indentificarse por institución, ciudad, estado/provincia y país. No incluya departamento, división o laboratorio.

Texto

El límite máximo de caracteres es de 3000 y un mínimo 500. Pueden incluir tablas o imágenes. Si se exceden los caracteres, el documento será excluido automáticamente por el programa.



Asociación Mexicana de Medicina Transfusional, A.C. (2024 - 2026)

1. Los resúmenes científicos deben incluir:

- a. **Fundamento:** breve exposición acerca del porqué de la realización del trabajo.
- b. **Objetivos:** describir el propósito o fin a alcanzar.
- c. **Materiales y Métodos:** caracterización de las poblaciones estudiadas, de los elementos y métodos utilizados.
- d. **Resultados:** resumen de los resultados obtenidos. Se puede incluir 1 tabla o gráfico.
- e. **Conclusiones:** análisis de los resultados en función del objetivo planteado.

2. Los resúmenes de comunicación de casos clínicos deben incluir:

- a. **Introducción.**
- b. **Presentación del caso.**
- c. **Conclusiones.**

3. Los resúmenes administrativos y de educación deben incluir:

- a. **Fundamento.**
- b. **Proyecto del estudio.**
- c. **Resultados.**
- d. **Conclusiones.**

Los casos clínicos y los resúmenes administrativos y de educación; no serán elegibles para presentación en formato oral ni para concursar por el premio al mejor trabajo libre del congreso.

Es importante incluir, si corresponde, las referencias estadísticas utilizadas y el significado estadístico de los resultados.

No se aceptarán resúmenes que expresen "los resultados serán discutidos" o «"los resultados serán presentados"».

La selección de los trabajos se basa en la originalidad, la suficiencia de los datos y la claridad de la exposición. Se recomienda considerar esta eventualidad en el momento de la redacción de los resúmenes.

Referencias

1. No se aceptarán más de 6 referencias.
2. Las referencias deben incluir en orden: apellido e iniciales del nombre del autor (es); si son 6 ó menos se citan todos; si son más de 6, se mencionan los 6 primeros y después la abreviatura et al.
3. Título del artículo, nombre de la revista y según las abreviaturas aceptadas, año de publicación, volumen y número con los dígitos completos de la primera y última página del trabajo consultado.



Asociación Mexicana de Medicina Transfusional, A.C. (2024 - 2026)

Elija la(s) categoría(s) que mejor describa(n) el contenido del resumen, la cual será utilizada para su división en categorías con fines de facilitar su revisión y el armado del Programa.

TÓPICOS

- A. Gestión y organización.
- B. Donación y procesamiento de sangre.
- C. Inmunohematología.
- D. Agentes infecciosos transmitidos por transfusión.
- E. Gestión de la sangre del paciente.
- F. Terapia transfusional (hemocomponentes y hemoderivados).
- G. Terapia celular: Trasplante de Progenitoras Hematopoyéticas y Car-T Cell.
- H. Sistema de Gestión de la Calidad.
- I. Hemovigilancia.
- J. Aféresis.
- K. Otros.

Otras consideraciones:

- Al enviar un trabajo, los autores declaran y aceptan cumplir que todos han leído y aprobado el contenido.
- Afirman, asimismo, que el trabajo se ha desarrollado de acuerdo con las regulaciones y estándares éticos actuales en investigación biomédica.
- No se aceptarán, como único objetivo de la presentación, las repeticiones simples o puestas a punto de métodos ya conocidos, por complejos que ellos sean.
- Se aceptarán presentaciones de casos clínicos aislados, siempre que los mismos tengan el mérito de ser de excepcional observación, con aporte de importancia para el conocimiento del proceso.
- Podrán ser utilizadas las abreviaturas que se hayan escrito en forma completa la primera vez que aparezcan en el resumen. Se exceptúan de esta condición las abreviaturas ampliamente conocidas y aceptadas (Ej. Rh, Fy3, PCR, HCV, etc.). No utilizar abreviaturas en el título.

Evaluación de los trabajos:

El Comité evaluador, integrado por 3 expertos en la materia por cada trabajo aceptado, calificará los mismos de acuerdo con el diseño metodológico, la relevancia científica y originalidad en 3 etapas: resumen inicial, resumen aceptado con las observaciones realizadas y la presentación oral.

De los Premios:

Los premios derivan de las evaluaciones y pueden declararse desierta cualquier categoría.

Atentamente:

Vocalía Científica AMMTAC 2024-2026